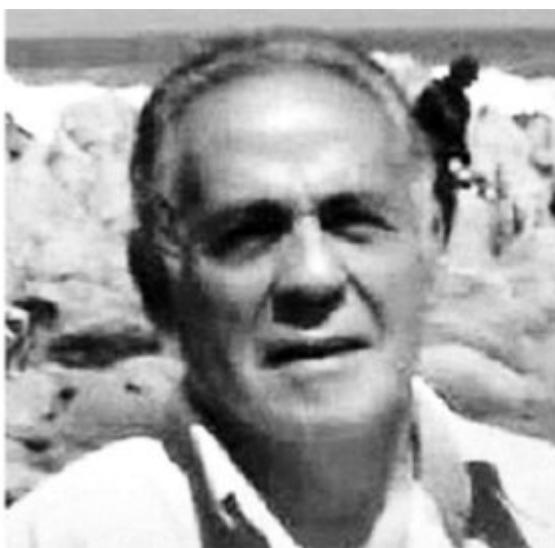


# FALLECIO ESTA MADRUGADA PEDRO SALAS



Esta mañana mientras era atendido en el Hospital El Carmen, falleció Pedro Edgardo Salas...Ramírez a la edad de 83 años, eterno socialista que en los años de la democratización del país fue parte de los fundadores de la Agrupación de Derechos Humanos en Maipú, cuando era muy grato participar de corazón, con los riesgos de vida en la eminente reconquista de la democracia. Funerales serán el domingo.



Militante socialista en los duros momentos de la historia, cuando prevalecía más empujar en las coincidencias que en las diferencias, lo que hizo grande su partido y el espíritu de la Concertación, el

bloque político que levantó el país, para que los oportunistas que accedieron a las cupulas terminaran por corroer esas bases sólidas.

Trabajaba en Fensa, luego CTI, viviendo casi en directo los problemas del ataque militar que sufrió la industria pos golpe de Estado y que terminó con la muralla del sector hacia Elizabeth Heisee dinamitada. Hoy una gruta marca ese hecho donde nunca se supo de quienes fallecieron. En su calidad de dirigente fue arrestado durante el Golpe Militar pasando su familia dos meses de incertidumbre, hasta encontralos en el cuartel de Borgoño.

Su esposa, Carmen Inostroza Muñoz, dirigenta gremial por muchos años estuvieron juntos en las contiendas y las reuniones políticas, mucha de las cuales se realizaba en la histórica CONFESIMA

Su velatorio se está realizando en la sala destinado para ello en la funeraria ubicada en A. Pajaritos 1253, lugar donde sus amigos pueden ir a despedirlo, entregar una oración y dar los pésames correspondientes a la familia.

## FUNERAL

Este domingo a las 10.00 horas, luego de un responso en su lugar de velatorio, partirá el cortejo funebre hacia su última morada, en el Cementerio de Malloco, Avda. la Paz 750, lugar donde su cuerpo mortal descansará hasta que el Creador del Universo lo determine.

En el intantanto Pedro Salas Ramírez (Q.E.P.D.) va camino a la eternidad, al Palacio Celestial en la habitación que le espera y determine el Supremo Dios.

Las condolencias a la familia de Pedro, a esposa Carmen, sus hijos , Pedro y Sandra: Cabe recordar que con Pedro Hijo, también compartimos algunas luchas, pero muchas más con Pedro Salas Padre.

# 3 X2 GANA SINDICALISMO EN ELECCION DE STH



Con Francisca San Martín manteniendo la primera mayoría concluyó esta tarde la elección que se realizó para renovar la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Maipú, STH, por los próximos dos años.



*Francisca San Martín, Andrés Rivera y Darío Díaz una vez conocido los resultados posan ante el pendón del Sindicato.*

Poco más de 350 socios concurrieron este día al parque alcaldía a emitir su voto para elegirán los representantes del Sindicato que representan acerca de 900 socios; cabe hacer notar que hoy se realizó el desalojo del campamento “El Trébol” y hubo mucho personal que no pudo concurrir a votar, aunque se considera casi normal la cifra, ya sea por la lejanía del lugar de trabajo o por otras circunstancias que les impide a los socios a participar de este proceso electoral donde se eligen los representantes de los trabajadores..

Las cinco primeras mayorías son las que conforman el directorio, con lo cual se da por descontado que será Francisca San Martín la presidenta, a menos que ocurran “imponderables” desde alcaldía, como el año pasado que descabezó el sindicato con un dirigente electo “ no recontratado”.

Quienes conformaran el directorio son : Francisca San Martín Contreras, Darío Días Galaz, Andrés Rivera Rivera, Patricia Contreras Jiménez y Valeska Valdés.

Como se observa en la lectura, cuatro dirigentes fueron reelectos y la novedad respecto a la elección anterior es que Andrés Rivera, con la tercera mayoría, reemplaza a Tito Albornoz, que no fue recontratado este año 2025 y por lo tanto dejó de pertenecer al Sindicato. En definitiva, los sindicalistas sumaron 3 dirigentes ( por 13 votos no pudieron sacar un cuarto) y el oficialismo 2.

Escrutados los votos, el resultado es el que sigue

1 Francisca San Martín Contreras. (221 puntos)

2 Darío Días Galaz.(205 puntos)

3 Andrés Rivera Rivera.( 100 puntos)

4 Patricia Contreras Jiménez. (94 puntos)

5 Valeska Valdés (88 puntos)

6 Nancy Guerrero Utreras ( 76 puntos)

7 Juan Corona Corona (73 puntos)

8 Elena Toledo Riffo (47 puntos)

---

# **DESARTICULAN RED DE CORRUPCION EN PENAL SANTIAGO 1**

# **POLICIAL**

Fiscalía Occidente y PDI realizaron operativo para desarticular red de corrupción en penal Santiago . Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42

corresponden a gendarmes. Un operativo en siete regiones del país efectuó la madrugada del martes 16 de diciembre la Fiscalía Regional Occidente en conjunto con la PDI. En el procedimiento participaron más de 500 efectivos policiales.

El procedimiento, que contó con el apoyo de un equipo investigativo de Gendarmería de Chile, tuvo por objetivo desarticular una red de corrupción que operaba, principalmente, al interior de Santiago 1, con ramificaciones

en otros centros penitenciarios del país.

Las diligencias incluyeron la ejecución de 78 órdenes de detención, de las cuales, 42 corresponden a gendarmes que, en su mayor parte, cumplen funciones en el penal Santiago 1 y en el CPF de San Joaquín. El resto de las órdenes corresponden a personas particulares (varias de ellas extranjeras) que manejaban, en coordinación con los funcionarios de Gendarmería un negocio ilícito de ingreso y venta de elementos prohibidos al interior de los recintos penales.

Si bien la mayor parte de las detenciones se efectuaron en la Región Metropolitana, el operativo también incluyó actuaciones en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Ñuble y Los Ríos.

La investigación en esta causa se inició en mayo de 2025 y se da en el marco del denominado Foco Penitenciario, que esta Fiscalía Regional encabeza en la Región Metropolitana desde 2024. La indagación, dirigida por el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén, en conjunto con un equipo conformado especialmente para investigar estos hechos que integran dos Fiscales Adjuntos, un abogado asesor y dos analistas, logró acreditar la existencia de diversas agrupaciones criminales vinculadas a delitos de corrupción y crimen organizado cometidos al interior de recintos penitenciarios de la Región Metropolitana. Los hechos investigados abarcan el período 2022-2025.

En el marco de la indagación, se logró establecer que en el CDP Santiago Uno, y en el CPF Santiago, en San Joaquín, operan

grupos criminales que se valen del soborno y del cohecho de funcionarios públicos (gendarmes) con el propósito de ingresar elementos prohibidos o ilícitos. Junto con ello, se pudo establecer el acceso irregular de personas ajenas al establecimiento, simulando ser visitas debidamente enroladas, todo ello al margen de los requisitos reglamentarios y legales aplicables

La investigación pudo detectar que en las afueras de dichos recintos penitenciarios operan al menos siete agrupaciones criminales, conocidas como “Manillas”, y a cuyos integrantes se les denomina “Manilleros”, varias de ellas conformadas por ciudadanos extranjeros. Dichas bandas de manilleros, coludidos con gendarmes, envían diversas especies al interior de los establecimientos, para lo cual pagan a los funcionarios, mediante la entrega de recursos directos o de especies, o a través de transferencias de dinero. Las cifras varían dependiendo del tipo de elemento prohibido que se ingresa y van desde los \$ 10.000 a los \$ 400.000.

Los gendarmes que participan de estas agrupaciones, en tanto, utilizan esos dineros para sí o para terceros, ocultando el origen ilícito de dichos recursos mediante la compra de vehículos e inmuebles. Junto con ello, utilizan a testaferros (parejas o familiares), para ocultar el origen de los dineros.

El operativo concluyó con la detención de 66 detenidos, de los cuales 44 son funcionarios de Gendarmería. Junto con ello, se incautaron 183 cuentas bancarias, 11 vehículos, armas y drogas.

## Formalización y delitos investigados

Los detenidos en este masivo operativo serán presentados ante el 12vo Juzgado de Garantía de Santiago el viernes 19 de diciembre para su formalización.

Entre los delitos investigados están:

- Agrupación criminal.
  - Infracciones patrimoniales.
  - Cohecho (simple y agravado).
  - Soborno.
- 

## SernamEG RM logra condena de presidio perpetuo para femicida de Estación Central



El equipo jurídico de la Dirección Regional Metropolitana del SernamEG junto a la Fiscalía Centro Norte logró una doble condena contra el autor de un femicidio

consumado y abuso sexual, ocurrido el 14 de enero de 2023, en la comuna de Estación Central.

A presidio perpetuo simple por el delito de femicidio consumado contra Patria Zapata Restrepo y a cuatro años de presidio menor en su grado máximo por ser autor del delito de abuso sexual contra una vecina de la víctima.

La directora regional del SernamEG, Miria Bertuzzi Ratti, destacó esta doble condena ejemplar contra el femicida y abusador sexual -conseguida por nuestro equipo jurídico- además que señaló que “desde el primer momento acompañamos a su familia, brindando apoyo y representación legal”.

“Hoy podemos decir que se hizo justicia: Rodolfo Alarcón Fuentes fue condenado como autor de femicidio consumado, recibiendo la pena de presidio perpetuo simple y, además, por abuso sexual”, afirmó.

Reiteró que “la violencia contra las mujeres es un delito de seguridad pública que exige urgencia, firmeza y acción decidida. No dejaremos de trabajar hasta erradicarla.”

---

**La democracia chilena no acepta descalificaciones.**



Señor Director:

En los días posteriores a una elección presidencial limpia, transparente y ampliamente reconocida, resulta inevitable detenerse no solo en los resultados, sino también en las reacciones que estos generan, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. En ese contexto, las declaraciones de algunos mandatarios extranjeros respecto del reciente triunfo electoral de José Antonio Kast en Chile ameritan una reflexión serena, pero firme.

El contraste no podría ser más elocuente. Mientras el Presidente electo de Chile pronunció un discurso de unidad, serio, responsable, ecuánime y conciliador –con un lenguaje impecable y un llamado explícito a integrar a quienes no votaron por él–, desde el extranjero se respondió con descalificaciones personales, comparaciones extremas y expresiones impropias de Jefes de Estado. No se trata aquí de una diferencia ideológica legítima, sino de reacciones que desconocen principios básicos de respeto entre naciones soberanas.

Las trayectorias importan, y se reflejan con claridad en la forma de concebir la democracia. José Antonio Kast ha desarrollado toda su vida pública dentro del marco institucional, participando de la política republicana como parlamentario y líder político, aceptando derrotas y triunfos bajo las reglas del sistema democrático. En contraste, tanto el Presidente de Colombia como el de Venezuela provienen de culturas políticas marcadas por la confrontación, el

autoritarismo y la deslegitimación sistemática del adversario. No resulta extraño, entonces, que frente a un mismo hecho –una elección democrática– uno responda con un llamado a la unidad nacional y otros con amenazas, insultos y caricaturas ideológicas.

Más aún, estas descalificaciones se produjeron después de que la propia candidata derrotada, Jeannette Jara, reconociera el resultado tanto mediante una llamada telefónica al Presidente electo como posteriormente de manera pública en la sede del Partido Republicano. Ese gesto honra la tradición democrática chilena y demuestra que, al interior del país, el proceso fue asumido con madurez cívica por sus protagonistas. Resulta paradójico, por decir lo menos, que la legitimidad de nuestra democracia sea cuestionada desde el exterior cuando fue plenamente reconocida por quienes compitieron en ella.

A lo anterior se suman las recientes declaraciones del líder del régimen venezolano, Nicolás Maduro, quien no solo calificó el triunfo electoral en Chile como una amenaza “nazifascista”, sino que además emitió advertencias directas al Presidente electo respecto de las políticas migratorias, utilizando un tono amenazante y paternalista impropio de las relaciones internacionales. Sus palabras, acompañadas de anuncios propagandísticos sobre eventuales retornos masivos de migrantes venezolanos, constituyen una intromisión inaceptable en los asuntos internos de un Estado soberano y una nueva muestra del desprecio de ese régimen por las reglas básicas de la convivencia democrática. Del mismo modo, las declaraciones de altos personeros del chavismo, como Diosdado Cabello, intentando explicar el resultado electoral chileno como consecuencia de la “tibieza” del actual gobierno, confirman una lectura ideologizada y utilitaria de nuestra democracia, ajena a la voluntad soberana de los ciudadanos chilenos.

Existe, además, una diferencia que conviene subrayar con claridad. Chile acaba de vivir un proceso electoral limpio, transparente y plenamente verificable, de tal forma que antes

de las siete de la tarde del día de la votación ya era posible conocer con certeza quién había ganado la elección presidencial. Los resultados fueron reconocidos por los propios contendores y validados por la institucionalidad electoral, sin sombras ni cuestionamientos relevantes. Ese estándar contrasta radicalmente con lo ocurrido en Venezuela, donde hasta hoy no se han exhibido las actas electorales exigidas por la comunidad internacional, donde los resultados han sido sistemáticamente cuestionados y donde incluso organismos multilaterales como las Naciones Unidas continúan esperando información básica que nunca ha sido entregada. La comparación no es ideológica: es institucional. Y explica, en buena medida, la autoridad moral con la que Chile puede defender su democracia frente a quienes carecen de ella.

Corresponde destacar que, frente a las inaceptables declaraciones del Presidente de Colombia, el Estado de Chile ya ha presentado una nota de protesta diplomática, actuando conforme a la tradición republicana y al derecho internacional. Ese camino institucional es el correcto y debiera ser el estándar frente a cualquier intento de descalificación, amenaza o intervención externa, provenga de quien provenga.

Este episodio deja en evidencia algo más profundo: mientras Chile procesa sus diferencias políticas mediante elecciones libres, reconocimiento de resultados y llamados a la unidad nacional, ciertos regímenes autoritarios de la región reaccionan con un lenguaje violento, amenazante y ajeno a toda lógica democrática. Esa diferencia no es menor. Marca la distancia entre una república que se respeta a sí misma y gobiernos que, incapaces de ofrecer democracia y prosperidad a sus propios pueblos, buscan proyectar hacia afuera su crisis interna.

La democracia chilena no acepta descalificaciones ni amenazas. Exige respeto. Y corresponde al Estado de Chile, con independencia del signo político de su gobierno, hacerlo valer

con claridad, firmeza y dignidad.

Ese es el estándar mínimo que una república seria debe exigirse a sí misma.

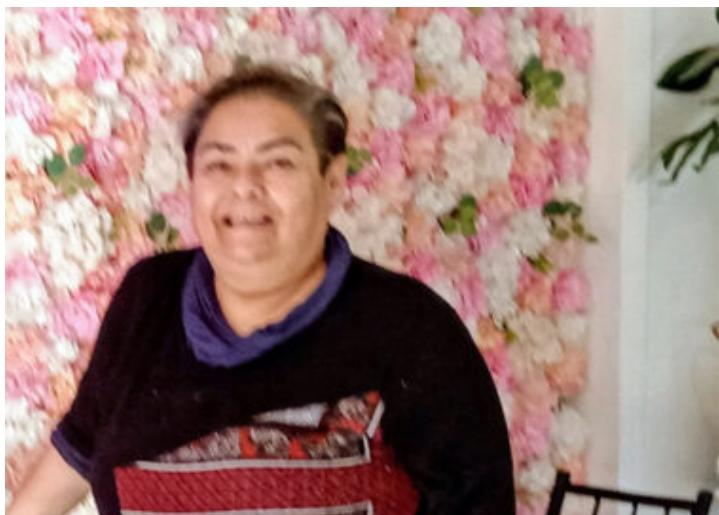
Atentamente,

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile

---

## **FALLECE HERMANA DE FERNANDO AHUMADA**



***Verónica Maritza Ahumada Lorca  
(Q.E.P.D.)***

Duelo aflige a Fernando Ahumada Lorca (secretario PDC-Maipú) luego que ayer falleciera su hermana Verónica Maritza Ahumada Lorca (Q.E.P.D.) Su velatorio se realizará en su domicilio ubicado en calle Mateo de Toro y Zambrano 2405, sector nor-oriente de la comuna de Maipú. Ayer luego de una larga enfermedad que no mostraba su real aflicción, falleció Verónica Maritza Ahumada. Solo hace menos de una semana

cumplía sus funciones laborales casi normalmente, empero en esa fecha se manifestó su enfermedad en forma dura e implacable, sacándola de sus labores habituales, que en definitiva terminó con su vida terrenal.

En el recuerdo



***Las condolencias a nuestro amigo  
fernán Ahumada Lorca***

quedará su sonrisa eterna, la forma grata de llevar la conversación y su ceño fruncido cuando las cosas no le parecían bien, pero si su enorme apego a la labor que realizaba junto a su hermano Fernando. Atrás quedará su empeño por ser parte de la lista de candidatos que competirá en el mes de enero para conformar la directiva del PDC-Maipú, lo que denota su espíritu de servicio y respaldo a las labores de su hermano Fernando.

Su velatorio se realizará en su domicilio ubicado en calle Mateo de Toro y Zambrano 2405, sector nor-oriente de la comuna de Maipú, lugar donde sus amigos podrán entregar sus oraciones por el eterno descanso de su alma y dar los pésames correspondientes a la familia.

Verónica Maritza está camino al Palacio Celestial, donde se encontrará con sus padres para disfrutar de la vida eterna y dejar sus dolores en la tierra que vio nacer, donde sus

hermanos, que lamentan su partida, la recordaran en sus mejores momentos de la vida.

Esta tarde habrá información sobre sus exequias y donde descansará su cuerpo mortal hasta que el Creador del Universo lo determine.

Nuestras condolencias personales a nuestro estimado amigo, Fernando Ahumada, con quien hemos compartido desde la democratización del municipio hasta estos últimos días, donde se necesita una nueva democratización.

---

## **MAÑANA MARTES SE REALIZARAN LAS ELECCIONES EN STH**



Foto archivo

Este martes 16 de diciembre se realizarán las elecciones del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH. Compiten dos listas, una oficialista y otra sindicalista.

Un gremio que ha tratado de luchar por buscar que la autoridad

respete los derechos adquiridos, pero que poco a poco ha ido mermando con determinaciones de la autoridad municipal que perjudican al trabajador, pero fortalecen al municipio; creando un problema a futuro, especialmente para los oficialistas ya que si cambie de régimen, estas medidas serán utilizados por quienes hoy avalan esas medidas, una de ellas la rotación de funcionarios por diversas oficinas de manera de no tener un lugar fijo de trabajo que signifique cumplir labores de una persona de planta, eliminando la posibilidad que después de 5 años adquiere derechos.

La lista oficialista les encabezada por Patricia Contreras y la sindicalista por Francisca San Martín.

La elección se realizará este martes 16 de diciembre, instalando las urnas y cámaras secretas respectivas en el Patio Alcaldía, las cuales estarán abiertas entre las 10:00 y 16:00 horas.

La lista que sume 3 electos asumirá la presidencia, esto porque la baja de socios, muchos de ellos despedidos o no recontratados, han disminuido la cifra de socios que no permitió aumentar de 5 a 7 los integrantes de la Mesa de la directiva del sindicato.

---

**NACIONAL: JARA 41,76%; KAST 58,24. VER RESULTADO COMUNAL**



Faltando por escrutar 10 mesas de las 40.473 instaladas en el proceso electoral que elegía al Presidente de la República de Chile, por los próximos 4 años, el SERVEL entregó los resultados obtenidos

en primera instancia desde las mesas. Lo que viene el Colegio Escrutador este lunes y luego lo que determine el TRICEL tras las revisiones de las actas y reclamos respectivos, si los hubiera.

Faltando 10 mesas por escrutar a nivel nacional, los últimos resultados entregados por el SERVEL indican para Jeannette Jara un total de 5.184.026 votos (41,76%) , quedando relegada luego que José Antonio Kast sumara la más alta votación de la historia, la primera presidencial con voto obligatorio: 7.231.018 votos ( 54,24%) .

Los votos nulos llegaron al 5,85% con 782.029 votos mientras que los blancos llegaron a 165.355 votos, con el 1,23% del total de votos emitidos. Cabe hacer notar que los habilitados para sufragar en la elección eran 15.499.071 ciudadanos, lo que indica que no concurrieron a sufragar (abstención) 2.077.421 ciudadanos a nivel país.

Datos del 15-12-2025 01:15

COMPUTO NACIONAL, 14 12 2025		Votación Segunda Vuelta presidencial	
Candidaturas		Total	Porcentaje
2 JEANNETTE JARA ROMAN		5.218.444	41,84%
5 JOSE ANTONIO KAST RIST		7.254.850	58,16%
Válidamente Emitidos		12.473.294	92,93%
Votos Nulos		783.001	5,83%
Votos en Blanco		165.355	1,23%
Total Votación		13.421.650	100,00%

## MAIPU MANTUVO LA TONICA DEL PROGRESISMO QUE FAVORECIO A JARA

Los partidarios de Jara soñaban con los 228.779 votos que sacó el alcalde Vodanovic en su elección de alcalde, pero lejos de ello ya que problemas de salud el edil maipucino no pudo asumir en plenitud lo que en principio se solicitó: que fuera Jefe de Campaña.

En el recuerdo queda que tampoco asumió el liderazgo en las primarias presidenciales para apoyar a su compañero de partido Gonzalo Winter que en Maipú solo sumó escasos 6.849 votos, haciendo notar que la votación era voluntaria y con la restricción que no debían estar inscritos en partidos que no participaban de este proceso de primarias.

## RESULTADOS MAIPU

Faltando 1 mesa por escrutar de las 1021 mesas constituidas en la comuna, el resultado es el que sigue:

Datos del 15-12-2025 01:15

Jeannette Jara 178.497 votos con el 52,37% de los votos válidamente emitidos

José Antonio Kast 162.334 votos con el 47,63% de los votos válidamente emitidos

Votos válidamente emitidos : 340.831

Votos nulos 18.153

Votos blancos 4.105 ,

TOTAL DE VOTOS MAIPU: 363.089

COMUNA DE MAIPU, 14 12 2025

Votación Segunda Vuelta presidencial

Candidaturas	Total	Porcentaje
2 JEANNETTE JARA ROMAN	178.497	52,37%
5 JOSE ANTONIO KAST RIST	162.334	47,63%
<b>Válidamente Emitidos</b>	<b>340.831</b>	<b>93,87%</b>
Votos Nulos	18.153	5,00%
Votos en Blanco	4.105	1,13%
<b>Total Votación</b>	<b>363.089</b>	<b>100,00%</b>

Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700.(Sin valor legal como escrutinio)

Porcentajes calculados sobre el total de votos válidamente emitidos, excluidos votos nulos y votos en blanco.

# Gemínidas 2025: datos y cómo observar la última lluvia de meteoros del año



*Durante la noche de este sábado 13 y domingo 14 de diciembre, se producirá la lluvia de meteoros Gemínidas 2025, trayendo un nuevo espectáculo astronómico en el*

*último mes del año. La lluvia de Gemínidas, uno de los eventos más llamativos del calendario astronómico del 2025, tendrá su máximo de actividad durante la madrugada del 13 al 14 de diciembre, con la posibilidad de observar hasta unos 150 meteoros por hora en condiciones ideales. El fenómeno será*

visible desde todo Chile y podrá observarse sin ningún tipo de instrumento.

Ricardo Demarco, Investigador Asociado del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines – CATA (Centro Basal de ANID) y académico de la Universidad Andrés Bello (UNAB), entrega detalles para comprender su origen, características y las mejores condiciones para observar esta lluvia de meteoros.

### **¿Qué son las Gemínidas y cuál es su origen?**

Las lluvias de meteoros, conocidas popularmente como “lluvias de estrellas” o “estrellas fugaces”, son fragmentos que se desprenden de cometas o asteroides y que quedan distribuidos a lo largo de sus órbitas alrededor del Sol. En ciertos momentos del año, la órbita terrestre intersecta con estas trayectorias, haciendo que dichos fragmentos sean atraídos por la gravedad de la Tierra e ingresen a la atmósfera, donde se vuelven incandescentes y generan los destellos visibles.

A diferencia de lluvias como las Perseidas o las Leónidas, cuyos fragmentos provienen de cometas, las Gemínidas corresponden a fragmentos de un asteroide, el 3200 Phaethon, cuyo origen aún no está completamente aclarado y que tarda cerca de 1,4 años en completar su órbita alrededor del Sol.

“3200 Phaethon tiene una órbita elongada que es muy característica de los cometas, pero cuando uno analiza sus propiedades, se parece más bien a asteroides rocosos. A diferencia de los cometas, las partículas de este asteroide

van dejando un rastro más denso”, explica Ricardo Demarco, Investigador Asociado de CATA.

Asimismo, el académico de la UNAB explica que este fenómeno recibe el nombre de “Gemínidas” porque su punto radiante –la zona del cielo desde donde parecen provenir los meteoros– se encuentra en la constelación de Géminis, muy cerca de las estrellas Cástor y Pólux, las dos más brillantes de esta constelación.

### **¿Cómo y a qué hora observar las Gemínidas desde Chile?**

El astrónomo de CATA señala que en Chile la lluvia podrá apreciarse durante la noche sin la necesidad de algún tipo de instrumento. Sin embargo, su mejor momento será de madrugada. “Géminis va a estar en su máxima elevación entre las 03:00 y las 04:00 del 14 de diciembre. Ese es el horario ideal para observar el punto radiante y disfrutar la mayor cantidad de meteoros”, explica Demarco.

Aunque el radiante esté en Géminis, los meteoros pueden aparecer en cualquier parte del cielo. Por eso, el académico de la UNAB recomienda elegir un lugar oscuro, con buena visibilidad hacia el horizonte norte y con poca obstrucción de edificios, casas o árboles.

“Esta es una de las lluvias más vistosas del año. En buenas condiciones, se pueden alcanzar cerca de 100 meteoros por hora, y en escenarios óptimos incluso más. Lo ideal es observar en zonas elevadas y lejos de contaminación lumínica”,

agrega Demarco.

Asimismo, el astrónomo recalca que el fenómeno es completamente seguro y no trae ningún riesgo consigo para la Tierra. "Prácticamente, todas estas partículas se desintegran en la atmósfera", aclara el Investigador CATA.

### **La ciencia detrás de las Gemínidas**

Además del espectáculo visual, las Gemínidas permiten reflexionar sobre el origen del Sistema Solar. Aunque estos fragmentos se destruyen al ingresar a la atmósfera, su naturaleza, al provenir de asteroides o cometas, ofrece claves importantes para entender cómo se formaron los planetas y qué compuestos estuvieron presentes en las etapas tempranas del Sistema Solar.

"Cuerpos como asteroides y cometas tienen un rol muy importante para entender las condiciones físicas que había en nuestro vecindario cósmico al momento de su formación, tanto del Sol como de los planetas. Incluso, pueden contener información clave para entender de mejor manera el origen de la vida. Han habido misiones espaciales que se han acercado a este tipo de cuerpos, realizando estudios muy detallados y trayendo incluso muestras de estos a la Tierra", explica Ricardo Demarco.

Finalmente, el astrónomo de CATA y de la UNAB destaca la importancia de este tipo de fenómenos para acercar la astronomía a las personas.

“Las lluvias de meteoros capturan el interés de la gente y la imaginación de los niños, fomentando el interés por el universo y la ciencia en general. Estamos viendo caer partículas que estuvieron en la génesis de nuestro sistema solar y de nuestro planeta Tierra, además de moléculas que probablemente abrieron el camino para el surgimiento de la vida como la conocemos”, concluye.

---

## **DOS LISTAS EN ELECCIONES PDC-MAIPU**



Este lunes 15 de diciembre, pasada las 18:00 horas, se sabrá oficialmente quienes son los candidatos a la mesa del PDC en Maipú. Los trascendidos son muchos ya que existe una segunda lista del sector más conservador (ex guatones, que no confirman ni desmienten).

La lista de avanzada (chascones) la encabeza María Isabel Garay como presidenta, Arturo Madariaga como vicepresidente y Francisco Novoa como secretario.

En el caso de la lista conservadora (ex guatones<sup>9</sup> , todo indica que la encabezara el ex secretario Fernando Ahumada, con sectores más proclives al actual presidente regional Rodrigo Albornoz Pollmann.